

INFORME DE COMISARIO

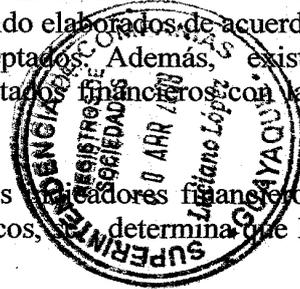
Guayaquil, febrero 11 del 2008

Señores Accionistas de
" **BOSLIC S.A.** "
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico del 2007 en mi calidad de COMISARIA de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

- 1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
- 2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;
- 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;
- 4) Si hacemos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, determina que la empresa ha logrado superarlos a un nivel aceptable;
- 5) En mi opinión, la Utilidad del ejercicio económico del 2007 que asciende a la suma de US\$3.036.92 se encuadra dentro de los cálculos fijados por los administradores de la Compañía;



"PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PRECONSA)"

Guayaquil, diciembre 4 del 2007

Señor Doctor
HENRY BICHARA RAAD ANTÓN
Ciudad

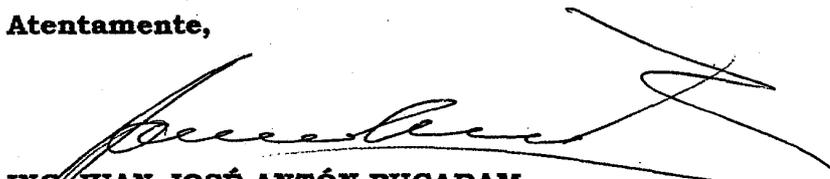
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PRECONSA)"** celebrada el día de hoy lo reeligió a usted por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de **CINCO (5)** años.

En el ejercicio de su cargo, tendrá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o separadamente con el Gerente; y en general, ejercer las demás funciones que le confieren la Ley de Compañías y las contenidas en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación Integral del Estatuto Social de la compañía celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Rennella, el 31 de diciembre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio de 1978.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario doctor José Montalván Cornejo el 18 de septiembre de 1946, la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón el 4 de octubre de 1946. Mediante escritura pública de fecha 25 de septiembre de 1967, otorgada ante el Notario doctor Carlos Quiñónez Velázquez Mediante, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre del mismo año, la compañía reformó su estatuto social cambiando la denominación social anterior de "Predios y Comercio C.A. (P.Y.C.C.A.)" por la de **"PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. (PRECONSA)"** que ostenta actualmente.

Atentamente,



ING. JUAN JOSÉ ANTÓN BUCARAM
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO. - Guayaquil, diciembre 4 del 2007.



DR. HENRY BICHARA RAAD ANTÓN
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula: No. 1702559004
Domicilio: Boyacá #1205 y Ave. Nueve de Octubre

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

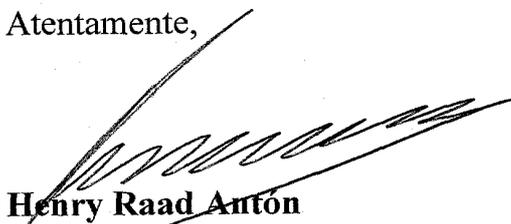
Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

Yo, Henry Bichara Raad Antón portador de la cédula de identidad No. 1702559004 Representante Legal de la compañía Predios y Construcciones S.A., certifico que la compañía Boslic S.A. con RUC # 0992307498001 desempeña sus actividades económicas en mis instalaciones.

Atentamente,



Henry Raad Antón

Representante Legal

